



escuelas públicas de
Hancock



“A 2019

National Blue Ribbon School™

Distrito escolar independiente de las No. 768371
Hancock Avenue
PO Box 367
Hancock, MN 56244-0367
Teléfono (320) 392-5621 Fax (320) 392-5156

Tim Pahl
K-12 Principal

Paul Carlson
Superintendent of Schools

Chad Christianson
Athletic Director

Estimado Padre/Tutor:

A partir del año escolar 2023-24, nos uniremos al Programa de Comidas Escolares Gratuitas de Minnesota. Todos los estudiantes pueden recibir un desayuno y un almuerzo gratuitos cada día en la escuela. Se les cobrará \$2.50 por una segunda porción y \$0.50 por leche extra. Aunque no se requiere una solicitud para recibir este beneficio de comida gratuita, llenar la Solicitud de Beneficios Educativos sigue siendo importante. ¡Su hijo/a puede calificar para otros beneficios, como tarifas reducidas en la escuela! Su solicitud también puede ayudar a la escuela a calificar para fondos educativos, descuentos y otros programas de comidas. Para solicitarlo, complete la Solicitud de Beneficios Educativos adjunta y devuélvala a:

Hancock Public School, Attn: Chelsea Lundberg, 371 Hancock Ave. Hancock, MN 56244

¿Quién debe completar esta solicitud? Los niños que viven en hogares que participan en el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), el Programa de Inversión Familiar de Minnesota (MFIP) o el Programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indígenas (FDPIR), así como los niños en cuidado de crianza, en situación de calle, migrantes y en fuga, califican sin necesidad de informar los ingresos del hogar. Alternativamente, los niños pueden calificar si los ingresos de su hogar están dentro del límite máximo de ingresos que se indica para el tamaño de su hogar en las instrucciones.

PREGUNTAS COMUNES: ¿Si recibo WIC o Asistencia Médica, pueden calificar mis hijos? Los niños en hogares que reciben WIC o Asistencia Médica no califican automáticamente. Los niños pueden ser elegibles según otra información financiera del hogar. Por favor, complete una solicitud. ¿A quiénes debo incluir como miembros del hogar? Incluya a usted mismo y a todas las demás personas que vivan en el hogar, ya sean familiares o no (como abuelos, otros parientes o amigos). ¿Puedo presentar una solicitud si alguien en mi hogar no es ciudadano de los EE. UU.? Sí. Usted ni sus hijos necesitan ser ciudadanos de los EE. UU. para presentar una solicitud. ¿Qué pasa si mis ingresos no son siempre los mismos? Indique la cantidad que normalmente recibe. Si normalmente recibe horas extras, inclúyalas, pero no si solo las recibe de vez en cuando. Para trabajo estacional, escriba los ingresos anuales totales. ¿La información de ingresos o el número de caso que proporcione serán verificados? Es posible que se verifiquen. También es posible que le pidamos que envíe pruebas por escrito. ¿Cómo se mantendrá la información? La información que proporcione en el formulario, así como la aprobación de su hijo, se protegerá como datos privados. Para obtener más información, consulte la página posterior de la Solicitud de Beneficios Educativos. Si no califico ahora, ¿puedo presentar una solicitud más adelante? Sí. Por favor, complete una solicitud en cualquier momento si sus ingresos disminuyen, el tamaño de su hogar aumenta o si comienza a recibir beneficios de SNAP, MFIP o FDPIR. Si tiene otras preguntas o necesita ayuda, llame al 320.392.5621.

Chelsea Lundberg
Directora Comercial